



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0332-2024-A/MPS

Chimbote, 26 ABR. 2024

### VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 1146-2023-A/MPS de fecha 14 de diciembre de 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa, como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 y Constitución Política del Estado;

Que, el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1146-2023-A/MPS de fecha 14 de diciembre de 2023 se designó en el cargo de confianza de Subgerente de Registro y Fiscalización de la Municipalidad Provincial del Santa, al señor **VLADIMIR YGOR SUAREZ SABINO**;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente dándose las gracias por los servicios prestados a la Corporación Municipal;

Con el visado de la Gerencia Municipal; de la Gerencia de Recursos Humanos; de la Gerencia de Asesoría Jurídica; de la Secretaria General;

Por tanto, estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20° numeral 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA** la designación del señor **VLADIMIR YGOR SUAREZ SABINO**, en el cargo de confianza de Subgerente de Registro y Fiscalización de la Municipalidad Provincial del Santa, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 1146-2023-A/MPS de fecha 14 de diciembre de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE** a los interesados con la presente Resolución de Alcaldía, para los efectos de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.



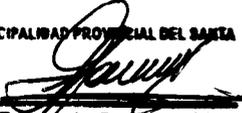
# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE 0332

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR,** a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para su publicación en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial del Santa.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
  
**Ing. Luis Fernando Camarra Aler**  
**ALCALDE**



C.c  
GM  
GRH  
GTIC.  
Arch.